

Expediente: 7436/21

Carátula: MAEBA S.R.L. C/ GALLARDO DIEGO MIGUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO** Fecha Depósito: **14/11/2024 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27318093224 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

9000000000 - GALLARDO, DIEGO MIGUEL-DEMANDADO

27318093224 - BALZARINI TORRES, VANESA ELIZABETH-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES Nº: 7436/21



H106018193020

JUICIO:MAEBA S.R.L. c/ GALLARDO DIEGO MIGUEL s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 7436/21- Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

Presento a despacho informando a S.S. que la transferencia de fecha 08/11/2024 se ordenó por una suma superior a la disponible en concepto de acrecidas de capital (\$58.158), siendo el monto restante correspondiente al embargo de haberes por honorarios. San Miguel de Tucumán, 13 de noviembre de 2024.- LMOC. 7436/21

San Miguel de Tucumán, 13 de noviembre de 2024.

Téngase presente lo informado. Atento a ello, <u>déjese sin efecto el proveído de fecha 08/11/202</u>4, dictando en sustitutiva:

- I) Líbrese oficio al BANCO MACRO SA, a fin de que proceda a **TRANSFERIR** la suma de \$58.158 a cuenta de planilla de actualización de capital practicada en autos, fondos que se encuentran depositados en la cuenta N° 562209540012292 perteneciente a los presentes autos, a otra cuenta del **BANCO SANTANDER**, perteneciente al actor **MAEBA S.R.L.**, CTA CTE N° 7430029580, CUIT 30711501939, CBU 0720743520000000295804, siempre y cuando se encuentre a su nombre.
- II) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480.-

. LMOC. 7436/21

Concepto: PLANILLA DE CAPITAL DE FECHA 19/09/2024

Capital\$265.060,45

Monto depositado\$58.158,00

Saldo pendiente de cobro por capital\$206.902,45

## Actuación firmada en fecha 13/11/2024

Certificado digital: CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.